



*Ministerio de Relaciones Exteriores*

*Resolución N° 77.-*

**POR LA CUAL SE AUTORIZA A LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS A EFECTUAR EL PAGO POR EL RUBRO 199 “OTROS GASTOS DEL PERSONAL”, EN CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CORRESPONDIENTES AL PERIODO FISCAL 2017, A FUNCIONARIOS DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES.**

Asunción, 31 de enero de 2018

**VISTO:** La Ley N° 6026 del 9 de enero de 2018, “Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2018”.

El Decreto N° 8452, que Reglamenta la Ley N° 6026/2018, dispone en su artículo 36, inciso v.01) Pagos ocasionales o eventuales de remuneraciones del personal dentro del grupo 100 Servicios Personales como compromisos del Ejercicio Fiscal en vigencia y compromisos no obligados en ejercicios anteriores así como por errores materiales y/o informáticos en la programación, además cuando por los procedimientos o plazos legales no pudieron ser obligados e incluidos en la deuda flotante de la Tesorería General o Tesorerías Institucionales al cierre del ejercicio anterior, previstos en el Plan Financiero y no ejecutados por insuficiencia de fondos o recursos.

Las Resoluciones MRE 1377, 1378, 1379 y 1380 de 2017, mediante las cuales se autoriza la Contratación de Personal para prestar servicios en el Ministerio de Relaciones Exteriores.

El Memorandum VMAAT/DGAF/DF/SSE/N° 434/17 del 28 de diciembre de 2017, por el cual se informa a la Dirección General de Administración y Finanzas sobre los pagos pendientes de obligación y generación de STR en concepto de Salarios y Aguinaldo al personal contratado local, Aguinaldo a funcionarios del Servicio Exterior, e indemnización por los servicios prestados a un personal contratado del Ministerio de Relaciones Exteriores; y

**CONSIDERANDO:**

Que es necesario autorizar a la Dirección General de Administración y Finanzas a realizar los pagos de la gestión 2017 que son compromisos del Estado.

Que no fue posible cumplir con los requisitos previos para procesar el pago, en razón a que el Sistema del Ministerio de Hacienda tiene plazos perentorios, en el mes de diciembre, para el cierre del Ejercicio Fiscal.

Que el Decreto Reglamentario N° 8452 del 25 de enero de 2018, prevé en la reglamentación del Rubro 199 – Otros Gastos del Personal, ítem v.01 Inciso a) *causas presupuestarias o administrativas justificadas.*

**POR TANTO**, en ejercicio de sus atribuciones legales,

ES COPIA

Firmado: **Federico A. González**  
Ministro Sustituto

N° \_\_\_\_\_



Ministerio de Relaciones Exteriores

Resolución N° 77.-

POR LA CUAL SE AUTORIZA A LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS A EFECTUAR EL PAGO POR EL RUBRO 199 "OTROS GASTOS DEL PERSONAL", EN CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CORRESPONDIENTES AL PERIODO FISCAL 2017, A FUNCIONARIOS DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES.

-2-

EL MINISTRO SUSTITUTO DE RELACIONES EXTERIORES

RESUELVE:

Art. 1° Autorizar a la Dirección General de Administración y Finanzas a efectuar el pago por el rubro 199 "Otros Gastos del Personal", en cumplimiento de obligaciones correspondientes al periodo fiscal 2017 a funcionarios del Ministerio de Relaciones Exteriores, conforme al siguiente detalle:

Funcionarios del Servicio Exterior

Doc. N°	Nombres y Apellidos	Concepto	Monto en USD
3.484.975	Raúl Florentín Antola	Aguinaldo 2017	850,00
2.037.450	María Gabriela Barreto	Aguinaldo 2017	194,00
<b>Total USD</b>			<b>1.044,00</b>

Personal Contratado del Servicio Exterior

Doc. N°	Nombres y Apellidos	Concepto	Monto en Gs.
4.460.664	Dalia Griselda Benítez Almada	Indemnización 2017	32.100.912
<b>Total Gs.</b>			<b>32.100.912</b>

Personal Contratado del Servicio Local

Doc. N°	Nombres y Apellidos	Concepto	Monto en Gs.
5.893.528	Eduardo Daniel Martínez	Salario Nov+Dic+Agui/17	2.908.562
4.202.090	Juan Carlos Ferreira Ramos	Salario Nov+Dic+Agui/17	2.908.562
2.946.924	Pietro Paolo Rusconi Zacarías	Salario Dic+Agui/17	1.418.811
629.849	Ricardo Emilio Bogado Salinas	Salario Dic+Agui/17	1.418.811
<b>Total Gs.</b>			<b>8.654.746</b>

Art. 2° Imputar la erogación al rubro 199 – "Otros Gastos del Personal" del Tipo de Presupuesto 1 – Programa 1 Administración General, conforme al plan financiero.

Art. 3° Comunicar a quienes corresponda y archivar.

ES COPIA

Firmado: **Federico A. González**  
Ministro Sustituto